

Conclusion de dtras cuentas de Posito
tas de Sr. Brebunno de ximino p
Antexera en ello Et Beneficio Comun
Republica y El Real Servicio y de la
Ornno de negado protestamos a sus
dros Señores Alcaldes todos los danos
juicios, y esta Retardacion de la
de dtras cuentas a dros M. Señores
pueden requerir, con las f. dros. y
señe Comrada a esta O. p. Vud.
y de dros Enquestas endonde Conben
y dros presentes En. dros. los todaxau p.
arano. Con Amexacion ala dtra de
Huestro Exorto, para q. noxa ni
alguno no queda Causa a dros
f. dros. fecha En la Villa de Cumilla a
dias del mes de Abril de mill setecien
quaxenta y Nuebe años =

D. Manuel Treviñan D. Joseph Sozano
Sozano Pannellas

Pedro Perez
Bernal

Trichabian

Agua. En la Villa de Cumilla Indole dias del mes de
Abril de mill setecien quaxenta y nueve años En
los Indas. Nos requerimos con el Ex. p.
anudo de los Señores Benito Perez Thomas y C.